



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

Pregunta al Pleno Ordinario de noviembre de 2016

DE: Inmaculada Torres Cachinero, Concejala del Grupo Municipal Ganar Alcorcón

A: Laura Pontes Romero, Concejala Delegada de Medio Ambiente

ASUNTO: contrato suministro de arbolado

Los árboles con decreto de tala fechado entre el 30 de septiembre y el 26 de noviembre han justificado la tala de unos 130 árboles. El total de años que sumaban estos árboles era de unos 3.400 años. De acuerdo con el Art. 2 de la Ley 8/2005. De 26 de diciembre, de Protección y Fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid, se debe plantar un ejemplar adulto por cada año de edad del árbol eliminado.

Siendo esto así,

- ¿A cuánto asciende el número de árboles talados en esta legislatura?
- ¿Cuál es el total de años que sumaban y, por tanto, el total de árboles a plantar según el Art. 2 de la Ley 8/2005 de la Comunidad de Madrid?
- ¿Cuál es el motivo técnico de que algunas de las especies a suministrar, según el Pliego de Prescripciones Técnicas, consten en el Plan Director de Arbolado Viario de Alcorcón como a evitarse en nuevas plantaciones?
- ¿Cuál es el motivo técnico de que otras de las especies a suministrar no consten en el Plan Director?, ¿cómo se prevé que se comporten estas especies en el municipio?
- ¿Cuál es el motivo de que no se haya incluido en el Pliego la recomendación que establece el Plan Director acerca de la conveniencia de que la procedencia de los árboles sea cercana a Alcorcón para facilitar que se adapten a su climatología?
- En relación al listado de especies a introducir, ¿cuáles han sido los criterios según los cuales se han seleccionado algunas especies y otras se han quedado fuera de esta compra?

Por otro lado, en cuanto al cumplimiento de la propuesta aprobada en la Comisión Plenaria de Medio Ambiente del mes de abril de este año,

- ¿Contempla el equipo de gobierno iniciar los trámites de aprobación de una ordenanza de protección del arbolado que contribuya a proteger los ejemplares plantados?
- ¿Contempla implicar a la ciudadanía en la plantación, ya que no lo ha hecho en la selección de especies?



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

- ¿Qué seguimiento se va a realizar de los ejemplares plantados?

En Alcorcón, a 18 de noviembre de 2016


Fdo.: Inmaculada Torres Cachinero

DNI: 53446294K